

DIPLOMADO REMOTO

ALIADO: E-PROFESIONALES DE SOCIEDADES

ACREDITADO EN INSOLVENCIA E INTERVENCIÓN

CONTENIDO TEMÁTICO

Módulo 1. SECCIÓN I. LA CONCILIACIÓN

Se abordará la conciliación como un mecanismo de resolución de conflictos, sus cambios legales...

- 1. Mecanismos alternativos de solución de conflictos.
2. Marco legal y jurisprudencial de la conciliación...

SECCIÓN II. FUNDAMENTOS DE DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS

El derecho de obligaciones y los contratos es el eje del derecho privado en Colombia...

- A. Concepto, elementos y efectos de las obligaciones.
B. Clasificación de importancia práctica de las obligaciones...

Módulo 2. SECCIÓN III. FUNDAMENTOS DE DERECHO DE SOCIEDADES

El Derecho aborda el tema de las personas jurídicas desde un punto de vista integral...

Temas concretos: A. Clasificación de las personas jurídicas previstas en el Código Civil.

- B. Sociedades Civiles.
C. Sociedades del Código de Comercio.
D. Sociedades simplificadas por acciones...

Esta temática se abordará en dos (2) sesiones de cuatro (4) horas por un total de ocho (8) horas.

Módulo 3. SECCIÓN IV. DERECHO PROCESAL

El conocimiento del Código General del Proceso es necesario para que todos los intervinientes en el curso puedan actuar ante el Juez del Concurso...

Temas: A. Relaciones entre Código General del Proceso y el régimen de insolvencia empresarial.

- B. Principios del Código General del Proceso aplicables al régimen de insolvencia.
1. Concentración.
2. Inmediatez.

- C. Jurisdicción y competencia.
1. El juez de insolvencia.
2. Facultades del juez.

- D. Reglas generales del procedimiento.
1. Implementación de las actuaciones de la Insuficiencia y las conciliaciones.

- E. Procedimiento de los incidentes.
1. Cuestiones sujetas a trámite incidental.
2. Trámite de los incidentes en el Código General del Proceso.

- F. Nulidades procesales y saneamiento del proceso.
1. Control de legalidad.
2. Nulidades procesales.

- G. Medidas cautelares.
1. Medidas cautelares admisibles.
2. Medidas cautelares inadmisibles en otros procesos.

- H. Régimen de honorarios y expensas.
1. Historia y antecedentes de la Ley 1676 de 2013.

Módulo 4. SECCIÓN V. FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL DERECHO CONCURSAL

- 1. La empresa y su protección constitucional.
2. Insolvencia y su fundamento constitucional.

Se aborda desde una perspectiva de la Carta Fundamental el concepto de empresa como el eje productivo de la sociedad...

SECCIÓN VI. GENERALIDADES DEL DERECHO CONCURSAL

En este acápite se abordan los temas principales y de enfoque del derecho concursal, será la introducción a este tópico en concreto...

- 1. Características del derecho concursal.
2. Naturaleza del régimen de insolvencia colombiano.

- 3. Ámbito de aplicación y Sujetos del régimen concursal colombiano.
4. Principios del régimen concursal colombiano.

- 5. Órganos de administración de los deudores en concurso.
6. Tratamiento de los contratos en el régimen concursal.

- 7. Acciones revocatorias en el régimen concursal colombiano.
8. Régimen específico de auxiliares de Justicia en insolvencia empresarial: marco normativo, órganos del concurso...

Módulo 5. SECCIÓN VII. NEGOCIOS FIDUCIARIOS

La fiducia en Colombia, tanto la civil como la comercial, es ha convertido en uno de los negocios más importantes para las empresas...

El participante realizará un acercamiento al contrato de fiducia, como a las diferentes posibilidades que este contempla...

- A. Definición, generalidades, partes y estructura de los negocios fiduciarios.
1. Fideicomitente.
2. Fiduciario (Sociedad Fiduciaria).

- B. Principales obligaciones de las partes en los negocios fiduciarios.
C. Régimen de responsabilidad en los negocios fiduciarios.

- D. Encargo fiduciario.
E. Fiducia mercantil.
1. Régimen general de los patrimonios autónomos.

- F. Formalización del negocio fiduciario
G. Contenido de un contrato de fiducia mercantil
H. Tipos de fiducias.
1. Fiducia de administración.

Módulo 6. SECCIÓN VIII. ASPECTOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD Y ANÁLISIS FINANCIERO

Los hechos económicos son el fundamento de cualquier actividad de las empresas. Y éstos, se deben consignar de acuerdo con las normas y reglas de contabilidad...

Igualmente, es preciso entender cómo funciona la empresa desde su plan de negocios para que el profesional asistente al Diplomado realice su actividad de manera correcta y eficaz.

El módulo se enfocará en el concepto del negocio en marcha y la aplicación de la contabilidad y el análisis financiero al régimen concursal.

- 1. Concepto y fines de la contabilidad.
2. Estados Financieros-Clasificación.
3. Qué son las NIIF y sus reglas.

- 4. Proyecciones Financieras.
5. Indicadores Financieros- concepto, utilidad.
6. Contabilidad interna o analítica.

- 7. Concepto, fuente, uso de la información.
8. Manejo de la información contable y financiera en el concurso de acreedores: información del deudor, informes y reportes de los auxiliares de justicia.

- 9. Plan de Negocios, Flujo de caja.
10. Causales de disolución por no cumplimiento de la Hipótesis de Negocio en Marcha- aplicación en el régimen concursal.

Módulo 7. SECCIÓN IX. EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

El proceso de reorganización empresarial es un punto focal de la ley 1116 de 2006 y del régimen de insolvencia. El mismo busca proteger los créditos y permitir la recuperación...

- A. Requisitos de inicio del proceso.
1. Causas objetivas de admisión.
a. Ausencia de pagos.

- 2. Legitimación.
a. Solicitudo del deudor.
b. Solicitudo de acreedores.

- 3. Solicitudo de admisión.
a. Contenido de la solicitudo.
b. Anexos de la solicitudo.

- 4. Efectos de la presentación de solicitudo de admisión al proceso con respecto al deudor.
a. Prohibición de pagos, compensaciones, etc.
b. Prohibición de reformas estatutarias c. Excepciones.

- 5. Ineficacia de estipulaciones contractuales.
B. Inicio del proceso.
1. Aspectos de la providencia de inicio del proceso.

- 2. Efectos del inicio del proceso de reorganización.
a. Nuevos procesos de ejecución y procesos de ejecución en curso.
b. Continuidad de contratos.

- 3. Calificación y graduación de créditos y derechos de voto e inventario valorado de bienes.
1. Calificación y graduación de créditos y derechos de voto.

- 2. Causales no relacionadas por el deudor o el promotor.
3. Reglas especiales de voto.
4. Subrogación y cesión de acreencias

- 5. Objeciones.
6. Decisión de objeciones.
D. Acuerdo de reorganización.
1. Término para celebrar acuerdo de reorganización.

- 2. Mayorías.
a. Mayoría especial en caso de las organizaciones empresariales.
b. Consideraciones frente a los acreedores vinculados.

- 3. Mayoría especial para rebaja de capital o quitas.
4. Mayoría especial para flexibilización de la prelación de créditos.

- 5. Contenido del acuerdo.
6. Audiencia de confirmación del acuerdo de reorganización.
7. Efectos de la no presentación o falta de confirmación del acuerdo de reorganización.

- 8. Efectos, ejecución y terminación de los acuerdos de reorganización y de adjudicación.
1. Efecto general del acuerdo de reorganización y del acuerdo de adjudicación.

- 2. Prolación de créditos y ventajas.
3. Flexibilización de las condiciones de aportes al capital.
4. Conservación y exigibilidad de gravámenes y de garantías reales y fiduciarias.

- 5. Reformas estatutarias y enajenación de establecimientos de comercio y disposición de activos dentro del acuerdo de reorganización.
6. Causales de terminación del acuerdo de reorganización.

- 7. Audiencia de incumplimiento.
F. Nuevas medidas de salvamento para las empresas afectadas por Covid-19
G. Caso práctico.

Módulo 8.

En este módulo se hacen las exposiciones de tres (3) tópicos relacionados con actuaciones requeridas de insolvencia y buscar la continuidad de la empresa...

- 1. Objetivo, supuestos de admisibilidad y legitimación.
2. Requisitos para la presentación de la solicitudo.
3. Efectos de la presentación de la solicitudo de inicio del proceso.

- 4. Efectos y obligaciones del empresario a partir de la admisión al proceso de reorganización.
5. Objeciones del promotor.
6. Objeciones y conciliación de objeciones.

- 7. Acuerdo de reorganización requisitos.
8. Reunión de conciliación.
9. Audiencia de resolución de objeciones y de confirmación del acuerdo de reorganización.
10. Fracaso del proceso e incumplimiento del acuerdo de reorganización.

- 11. Diferencias con el proceso de reorganización previsto en la Ley 1116 de 2006.
SECCIÓN XI. LA VALIDACIÓN JUDICIAL DE ACUERDOS EXTRAJUDICIALES
1. Finalidad.
2. Supuestos de admisibilidad.

- 3. Legitimación para solicitar el inicio.
4. Sujetos.
5. Requisitos para la presentación de la solicitudo.
6. Efectos de la presentación de la solicitudo de inicio del proceso.

- 7. Efectos y obligaciones del empresario a partir de la admisión.
8. Trámite.
9. Obligaciones del deudor y los acreedores.
10. Propuesta y estructura del acuerdo.

- 11. Celebración del acuerdo.
12. Fracaso.
13. La figura del arbitraje.
14. El mediador dentro del procedimiento de recuperación empresarial.

- 15. Naturaleza de la figura.
16. Funciones.
17. Obligaciones.
18. Régimen disciplinario.
19. Técnicas de negociación.
20. Métodos de resolución de conflictos.

Módulo 9.

En este módulo se hace el cierre de los temas relacionados con la Reorganización Empresarial como fenómeno jurídico...

- 1. Estímulos a la financiación del deudor durante la negociación de un acuerdo de reorganización.
1.1. Requisitos.
1.2. Oportunidad.
1.3. Finalidad.

- 2. Capitalización de pasivos.
3. Pactos de pasivos.
4. Pactos de deuda sostenible.
5. Beneficios tributarios.
6. Caso práctico.

SECCIÓN XV. NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA DE ACUERDOS DE REORGANIZACIÓN - NEAR

- 1. Finalidad.
2. Supuestos de admisibilidad.
3. Legitimación.
4. Sujetos.
5. Requisitos para la presentación de la solicitudo.

- 6. Efectos de la presentación de la solicitudo de inicio del proceso.
7. Efectos y obligaciones del empresario a partir de la admisión.
8. Presentación de inconformidades.
9. Trámite.

Módulo 10.

Este módulo trata los procesos de liquidación judicial previstos en la Ley 1116 de 2006 y el proceso de liquidación abreviado expedido.

SECCIÓN XVI. PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL

La liquidación judicial ocurre cuando la compañía no es viable económicamente o porque se han incumplido las obligaciones adquiridas por el deudor en el acuerdo de reorganización...

- 1. Apertura de proceso de liquidación judicial inmediata.
2. Efectos de la apertura del proceso de liquidación judicial.
3. Prominentes compradores de inmuebles destinados a vivienda.

- 4. Prorratas e hipotecas de mayor extensión.
5. Inventario de bienes, reconocimiento de créditos y derecho de voto.
6. Medidas cautelares.
7. Bienes excluidos.
8. Proceso para entregar bienes excluidos.

- C. Adjudicación.
1. Enajenación de activos y plazo para presentar el acuerdo de adjudicación.
2. Reglas para la adjudicación.

- 3. Obligaciones a cargo de los socios.
4. Objeciones y etapa de conciliación
5. Controlantes.
6. Exoneración de gravámenes.
D. Terminación.
1. Efectos de la terminación del proceso de liquidación.

- 2. Adjudicación accidental.
3. Rendición de cuentas finales.
4. Acuerdos de reorganización dentro del proceso de liquidación judicial.
E. Nuevas medidas de salvamento para las empresas en estado de liquidación impositiva.

- F. Caso práctico.
Módulo 11. SECCIÓN XVII. PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑAS INSOLVENCIAS
1. Objetivo, supuestos de admisibilidad y legitimación.

- 2. Requisitos para la presentación de la solicitudo.
3. Trámite del proceso.
4. Obligaciones de liquidador.
5. Objeciones y conciliación de objeciones.
6. Etapa de venta.

- 7. Adjudicación de bienes.
8. Rendición final de cuentas.
9. Diferencias con el proceso de liquidación previsto en la Ley 1116 de 2006.

Módulo 12. SECCIÓN XVIII. GARANTÍAS MOBILIARIAS

La Ley de Garantías Mobiliarias trajo consigo la posibilidad de que los sujetos de financiación en el mercado amplíen su espectro de financiación en sus negocios...

- 1. Historia y antecedentes de la Ley 1676 de 2013.
2. La dimensión económica de las garantías mobiliarias.
a. Las garantías mobiliarias y el acceso al crédito.

- b. El crédito y el crecimiento económico.
c. Las garantías mobiliarias en el contexto de la crisis empresarial.
3. Constitución de las garantías mobiliarias
4. Contenido de las garantías mobiliarias

- 5. Derechos y obligaciones del garante y el acreedor otorgado.
6. Garantías mobiliarias sobre créditos.
7. Las garantías mobiliarias en los procesos de insolvencia.

- a. Las garantías mobiliarias en el proceso de reorganización.
i. Los bienes necesarios y no necesarios.
ii. Ejecución de las garantías mobiliarias según la naturaleza de los bienes.

- b. Las garantías mobiliarias y el proceso de validación de acuerdos extrajudiciales de reorganización.
c. Las garantías mobiliarias y el proceso de liquidación judicial.
i. Exclusión de garantías mobiliarias en el proceso de liquidación judicial.

- ii. Efectos de las garantías mobiliarias, respecto del proceso de liquidación judicial.
8. La ejecución de las garantías mobiliarias en los procesos de recuperación empresarial y en los procesos de liquidación judicial.
a. Competencia.
i. El pago directo.
ii. La ejecución especial.

Módulo 13. SECCIÓN XIX. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN

La Constitución Política y la Ley establece que la actividad consistente en la captación masiva de recursos del público sólo se puede realizar por entidades sometidas a inspección y vigilancia...

- 1. Conductas de captación legal de dineros.
2. Objeto de la intervención por captación, legal de recursos del público.
3. Naturaleza de la intervención.

- 3.1. Fase de investigación Fase Intervención Judicial.
4. Sujetos de la intervención.
4.1. Sujetos de la intervención. Vinculados al proceso.

- 4.2. Juez de Intervención.
4.2. El Interventor - funciones, deberes.
4.3. Publicidad del proceso y presentación de reclamaciones.

- 4.4. Reconocimiento de afectados, reclamos, devolución a los afectados.
5. Medidas de intervención.
5.1. Suspensión de actividades de captación.

- 5.2. Toma de posesión para devolver.
5.3. Liquidación Judicial.
5.4. Planes de desmonte.
6. Efectos de la intervención Judicial.
6.1. Medidas cautelativas.
6.2. Medidas Precautelares.
6.3. Gestión de los contratos.
6.4. Procesos de ejecución.

- 7. Bienes que hacen parte del proceso.
7.1. Inventario y valoración de bienes distintos al dinero.
7.2. Exclusión de bienes del inventario.
8. Solicitudes de des-intervención. Análisis de responsabilidad.
9. Terminación del proceso de Intervención.

Módulo 14. SECCIÓN XX. INSOLVENCIA TRANSFRONTERIZA

La Comisión de las Naciones Unidas para el derecho Mercantil expidió en el año 1997 su ley modelo de insolvencia transfronteriza...

- 1. Finalidades.
2. Casos de insolvencia transfronteriza
3. Definiciones.
a. Proceso extranjero.
b. Proceso extranjero principal.
c. Proceso extranjero no principal.
d. Representante extranjero.
e. Tribunal extranjero.
f. Establecimientos.
g. Autoridades colombianas competentes.
h. Normas colombianas relativas a la insolvencia.

- 4. Obligaciones internacionales del Estado
5. Autoridades competentes.
6. Autorización dada al promotor o liquidador para actuar en un estado extranjero.
7. Excepción de orden público.
8. Asistencia adicional en virtud de alguna otra norma.

- 9. Acceso de los representantes y acreedores extranjeros ante las autoridades colombianas competentes.
1. Derecho de acceso directo.
2. Alcance de la solicitudo de reconocimiento de un proceso extranjero.

- 3. Solicitudo del representante extranjero de apertura de un proceso con arreglo a las normas colombianas relativas a la insolvencia.
4. Participación de un representante extranjero en un proceso abierto con arreglo a las normas colombianas relativas a la insolvencia.

- 5. Acceso de los acreedores extranjeros a un proceso seguido con arreglo a las normas colombianas relativas a la insolvencia.
6. Publicidad a los acreedores en el extranjero con arreglo a las normas colombianas relativas a la insolvencia.
D. Reconocimiento de un proceso extranjero y medidas otorgables.
1. Solicitudo de reconocimiento de un proceso extranjero.
2. Presunciones relativas al reconocimiento.

- 3. Medidas otorgables a partir de la solicitudo de reconocimiento de un proceso extranjero.
4. Providencia de reconocimiento de un proceso extranjero.
5. Efectos del reconocimiento de un proceso extranjero principal.
6. Medidas otorgables a partir del reconocimiento de un proceso extranjero.
7. Protección de los acreedores y de otras personas interesadas.
8. Acciones de impugnación de actos perjudiciales para los acreedores.
9. Intervención de un representante extranjero en procesos que se sigan en este estado.

- E. Cooperación con jueces y tribunales y representantes extranjeros.
1. Cooperación y comunicación directa entre las autoridades colombianas competentes y los tribunales o representantes extranjeros.
2. Cooperación y comunicación directa entre los agentes de la insolvencia y los tribunales o representantes extranjeros
3. Formas de cooperación.
F. Procesos paralelos.
1. Apertura de un proceso con arreglo a las normas colombianas relativas a la insolvencia tras el reconocimiento de un proceso extranjero principal.
2. Coordinación de un proceso seguido con arreglo a las normas colombianas relativas a la insolvencia y un proceso extranjero.
3. Coordinación de varios procesos extranjeros.
4. Regla de pago para procesos paralelos.

En este módulo también se abordarán situaciones de insolvencia en inversiones en criptoactivos.

Módulo 15. SECCIÓN XXI. INSTITUTOS DE SALVAMENTO Y PROCESO DE TOMA DE POSESIÓN DEL ESTADO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO

Este módulo expone los Institutos De Salvamento y el Proceso De Toma De Posesión previstos en el Estatuto Orgánico Del Sistema Financiero que es otro mecanismo en que el Estado interviene a las empresas que tienen problemas de tipo económico cuando estas realizan actividades tales como la financiera, la asegura, la bursátil y cualquier otra que implique la captación de recursos del público...

- 1. Conceptualización de las medidas de intervención en entidades de sujeción especial.
2. Competencias y funciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN.
3. Naturaleza Administrativa de los Institutos de Salvamento, la Toma de Posesión y el por qué de la importancia de la protección del ahorro público.

- 4. Causales de la Toma de Posesión.
5. Toma de Posesión para Administrar.
6. Toma de Posesión para Liquidar.
7. Aplicación de la Toma de Posesión del Estatuto Orgánico Del Sistema Financiero a las entidades sometidas a Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Financiera de Servicios Públicos.

Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplen con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.

La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en este programa, garantizando que se ajustará a la totalidad de temas propuestos.

La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas de los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.

Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.